

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.373

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

JUEVES 14 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## EL ALCOHOL ALEMÁN.

Razones de conveniencia, y mas que nada, de salud pública, reclaman con fundamento la limitación al consumo del venenoso alcohol alemán.

Nuestros Gobiernos, impulsados quizá por la fuerza de las circunstancias, han concertado tratados que, como el alemán, sujetan nuestro comercio hasta 1892, y de esta condición juntamente con la rebaja á un 50 por 100 de los derechos de aduanas, el sagaz imperio saca tal partido, que al paso de limitar para sus naturales el extendido consumo del alcohol, subvenciona y establece prima para el comercio de exportación.

Entre tanto, Francia aumenta los derechos de introducción y conmina la adulteración de los alcoholes, imponiendo barrera infranqueable á los alemanes; Suiza proyecta el estancamiento de los suyos, y Bélgica no ha menester acudir al comercio alemán por elaborarlos en mejores condiciones y acaso en mayor cantidad. ¿Dónde irán á parar los aguardientes alemanes?

La respuesta es muy sencilla: "á España y solamente á España." Y así lo comprenderá el mas ignorante, puesto que á mas de tener derechos de introducción mas bajos que todas las naciones europeas, es tambien la que menos se preocupa de asunto de tan grande interés, aun cuando lo exija el bienestar del pais y lo demande la salud pública. Hoy, no solo es de oportunidad, sino hasta necesario estudiar y poner remedio á los males que causa el alcohol industrial; consideraciones económicas y de sanidad así lo aconsejan.

Estamos en el momento en que debe hacerse sentir la acción oficial, es decir, el poder de la comunidad auxiliando la acción individual, si queremos obtener resultados de interés general. No se crea que el vinicultor español por sí solo puede conjurar el conflicto; y no hay por qué achacarle lo que tantas otras veces se ha dicho de él al tratar de su regeneración económica.

Pasaron ya aquellos tiempos en que educado el pueblo español bajo otra cultura menos positiva, todo lo esperaba con cómoda y sosegada confianza de los poderes humanos. Demasiado comprende que en la época presente, la iniciativa individual debe caminar á impulsos de la actividad, y no malgastarla en desahogos políticos y otras expansiones en que el interés propio juega un papel tan importante.

¿Podrá hoy el vinicultor abaratar sus vinos y fabricar sus aguardientes hasta el punto de sostener la competencia de fuera? Consúltense las relaciones entre los derechos de consumo que se pagan en España y los establecidos en las demás naciones; regístrense las estadísticas de aquellas fábricas en que entrando pasas,

higos y féculas á la preparación de los aguardientes, hacen imposible toda competencia, dado el sistema contributivo que nos rije.

El vinicultor por sí solo nada puede hacer; es preciso que á sus esfuerzos se aúnen los del Gobierno, para resolver, siquiera por el momento, la crisis vinícola. Es el alcoholismo hoy una cuestión de grave importancia, y jamás se insistirá con exceso sobre sus terribles efectos.

No hemos de negar que el mal se ha agrandado desmesuradamente con los progresos de la química, y que los alemanes llevan la mejor parte, haciendo de esta ciencia el instrumento para el logro y medro de su comercio, tan fraudulento como atrevido.

Las sociedades científicas se ocupan en estos momentos de la influencia perjudicial que el alcohol ejerce sobre el organismo, y sus trabajos alcanzan importancia suma, como todo lo que tiende á poner de manifiesto los inconvenientes graves que del consumo de tales drogas, pues no merecen otro nombre, pueden originarse. A pesar de su carácter, un poco especial para el público, no será supérfluo dar cuenta al menos de las líneas más salientes.

El alcohol de vino es perjudicial absorbido á grandes dosis; pero dista mucho de ser tóxico, como los alcoholes de fécula que se despachan hoy en el comercio. Ya en 1879 Mr. Dujardin y Audigé publicaron un libro excelente sobre el poder tóxico de los alcoholes. Tomando por punto de comparación la dosis tóxica límite, esto es, la dosis de alcohol por kilogramo de peso del animal que produce la muerte en veinticuatro ó treinta y seis horas, dichos experimentadores pusieron en evidencia este hecho interesante; que la acción tóxica aumenta con la naturaleza del alcohol, con su fórmula química.

Son necesarios 7,75 gramos por kilogramo de peso del animal para determinar la muerte con el alcohol etílico ó de vino; hace falta 3,75 gramos con el alcohol propílico; 1,85 gramos con el alcohol butílico, y hasta 1,50 gramos de alcohol amílico. Mr. Dujardin ha obtenido estos resultados, experimentando sobre 18 cerdos durante tres años. Los accidentes sobrevienen cuando se les administraba más de 2 gramos por kilogramo de peso. Como se ve, los alcoholes ordinarios de remolacha, de cereales y de patata, son los más perjudiciales, originan accidentes diversos, tales como congestiones, inflamaciones del intestino, del hígado, alteraciones en los vasos gruesos, en particular de la aorta etc., etc.

Evidenciada la deplorable influencia del alcohol, no podemos menos de decir que el uso cada vez más extendido es uno de los mayores azotes de nuestros tiempos, y que á contenerle estamos obligados, tanto por exigirlo nuestro comercio nacional, como por hallarse en ello interesado el instinto de conservación.

Nuestro Gobierno puede en ambos casos resolver la cuestión, siguiendo el ejemplo de Italia respecto á los alcoholes de vino, y difundiendo la enseñanza de la química con la instalación de los laboratorios histo-químicos allí donde la necesidad y buena administración lo reclamen. Al mismo tiempo, conviene persuadir á nuestros vinicultores, que para el encabezamiento de sus vinos no deben fijarse en el mayor grado de alcoholización, pues de esta rutina se concede la preferencia á las drogas alemanas, con gran detrimento de nuestro propio alcohol, y sin quererlo vienen á favorecer á lo que con tanto empeño tratamos de combatir.

(De la Agricultura.)

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El general Salamanca estuvo ayer en Palacio. La entrevista duró bastante rato, y el general salió muy complacido de las atenciones de la reina.

—Esta tarde saldrán de Madrid, con dirección á Francia, el Sr. Martos y su esposa, que se proponen pasar fuera de España tres meses próximamente.

Según parece, el Sr. Martos se dirige ahora á Arcachón, donde habitará la magnífica posesión que en aquel punto tiene el señor marqués de Campo.

—La anunciada combinación de gobernadores, no ha sido tratada, al decir de algunos ministeriales, en el último Consejo de ministros.

El Sr. León y Castillo dará cuenta en uno de los próximos, de los traslados que piensa hacer, y anunciará al mismo tiempo una pequeña combinación que se llevará á cabo en un breve plazo.

—El general Martínez Campos confirió anoche con el subsecretario de Gobernación, con el gobernador civil y con el director de Seguridad.

—Los telegramas de Valencia anuncian completa tranquilidad en toda la provincia, continuando las precauciones militares en algunos puntos.

—Ayer se volvió á hablar de que existía alguna alarma en varias localidades, citándose entre ellas un punto próximo á Madrid, donde se adoptaron grandes precauciones militares.

—Entre los comerciantes de Reus se están recogiendo firmas para elevar una exposición al gobierno, á fin de que impida la introducción de los espíritus alemanes.

—Los amigos del gobierno negaban anoche el menor fundamento á la especie de que el ministro de Hacienda tenga en estudio un proyecto para el arriendo de la renta de loterías.

—Ayer estuvo en Palacio á despedirse

de S. M. la reina regente y de la infanta doña Isabel, el duque de Edimburgo.

—Hasta hoy no quedará ultimada la lista de los senadores y diputados que han de formar la comisión de la junta de información agraria.

—Ayer salió para Valencia el duque de Edimburgo.

Es probable que además de visitar el Destructor en Cartagena, vaya á las ciudades de Granada y Málaga.

—El ministro de la Gobernación se sintió ayer ligeramente enfermo.

—Hoy ha sido el primer día después de diez meses que á las tres de la tarde no había pisado el Congreso ningún diputado ni hombre político.

—El ministro de la Gobernación se encuentra totalmente restablecido del ligero ataque al estómago que sufrió ayer tarde.

—A las once han regresado de Villalba á Madrid el capitán general del distrito y el gobernador civil de esta provincia.

—El cuerpo diplomático extranjero ha sido recibido, según costumbre, por el nuevo nuncio de Su Santidad.

—San Sebastian 11 (10 7 n).—A las seis de la mañana se ha sentido un temblor de tierra en Lesaca, pueblo del valle del Baztán en Navarra.

—La Fé publica la noticia de haber estado expuesta á morir en Viarregio doña Margarita, por haber estallado cerca del carruaje en el cual iba de paseo, una granada disparada por la artillería que estaba haciendo ejercicios de fuego.

—En el correo de Galicia sale para Mondariz el señor ministro de la Guerra, acompañado de su esposa y del capitán de Estado Mayor Sr. Chacon, que le acompaña en concepto de oficial á las órdenes.

—Habla un periódico de precauciones tomadas ayer en la provincia de Madrid en defensa del orden público.

Semejantes rumores los califican las personas bien enteradas de la invención del día, porque no pasan veinticuatro horas sin que se invente algo en aquel sentido.

—El Sr. Camacho está nombrando en estos momentos los representantes de la compañía arrendataria de tabacos en las capitales de provincias.

Probablemente destinará á prestar sus servicios en las fábricas á tantos ingenieros como centros de fabricación hay en España.

—La combinación militar firmada por la reina, es la siguiente:

Ascendiendo á teniente general al mariscal de campo don Sabas Marín, segundo cabo de la capitanía general de Cuba.

A mariscal de campo, al brigadier don José Olivares, gobernador militar de Córdoba.

A brigadier, al coronel don Misael Gonzalez, que manda el regimiento húsares de Pavía.

Nombrando presidente del Consejo de Redención y Enganches al teniente general don Luis Dabán, y presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra al de la misma clase don Manuel Armijnán.

Destinando á los brigadieres don Adolfo Salinas, de jefe de brigada del distrito de Vascongadas; don Manuel Travesi, gobernador militar de Zamora; don Pedro Ferrer, de Lugo; don Jacinto León, de Pontevedra, y don Misael Gonzalez, de Jaca.

—Ayer tarde recibió el director de Penales un telegrama de Canarias, anunciándole que los presos de la cárcel de Las Palmas no tienen qué comer, porque la Diputación provincial se niega á suministrar fondos, fundándose en que dicha cárcel no está en Tenerife.

El Director ha teleografiado al Ayuntamiento de Las Palmas, que continúe suministrando fondos al efecto, como lo ha hecho hasta aquí, mientras no se resuelva la cuestión.

—Según El Correo, la reina irá á San Sebastian para el 10 de Agosto y á Bilbao para el 24.

A Santander no es seguro que vaya.

LOS CONSUMOS EN VALENCIA.

A pesar de los anuncios de nuevos alborotos, los periódicos que hoy recibimos de Valencia dicen que se mantiene el orden restablecido en aquella capital.

No obstante continúan las precauciones militares.

El sábado llegó á Valencia, procedente de Castellón de la Plana, el segundo batallón del regimiento de Guadalajara, alojándose en la plaza de toros.

También llegó una compañía de ingenieros de paso para Cataluña, hácia donde saldrá dentro de unos días.

El servicio de los guardas de consumo vá organizándose. Algunos de estos abandonaron el sábado sus puestos en el fiato de San Vicente, y el capitán general ha ordenado que ingresen en la cárcel de Seranos, y que á los que imiten su conducta se les considere como auxiliares de los perturbadores.

El sábado fué preso un individuo, á quien se cree demente, que se acercó á los soldados y les dijo que si el domingo se armaba jaleo se unieran á los revoltosos y procuraran en el alboroto matar á sus jefes, y principalmente al capitán general, causante de todo.

Este es el único incidente ocurrido el sábado.

El Ayuntamiento celebró sesión tranquila, y en ella se ocuparon de la cuestión de los consumos, y se acordaron algunos nombramientos.

El señor Frascuet, de cuyo rasgo de honradez dimos ayer cuenta, va teniendo algunos imitadores.

Pero si en la capital el orden es completo, no sucede así en los pueblos.

— 20 —

res que mi venganza inevitable persigue desde que se han merecido el título de amigos ingratos. Antes que se trabase la batalla recorría las filas de sus soldados como lo acostumbraba, y habia levantado la visera. Yo vi la tristeza retratada en su semblante cuando conoció en el ejército real la bandera de su pariente Rokeby. — "Ved aquí, dijo, como se separan los amigos." Yo lo oí y me acordé de los dias en que tantas veces decidimos juntos de la incertidumbre de la victoria: cuando el corazón de Bertran era el escudo de Felipe.

"Me acordé sí que en los áridos desiertos de Daría, en los que vuela la muerte sobre las alas del viento de la tarde, tendía mi capa sobre mi amigo, esponiéndome sin abrigo al emponzoñado rocío; me se representaban las rocas de Guriana, adonde escapado de nuestro débil esquiné, llevé á Mortham moribundo, á despecho de las olas furiosas que parecían me lo disputaban. Allí fué en donde yo no temí, cuando un dardo indio le atravesó el pecho, chupar con

— 21 —

mi labio el veneno de su herida: estos pensamientos me asaltaron en tropel como las ondas de un torrente, y faltó poco para que no enervasen mis proyectos de venganza.

XVII.

"Los corazones no son de piedra y la piedra tambien se rompe: los corazones no son de hierro, y este se somete á la mano que le eslabona. Cuando Mortham me dijo como otras veces que estuviese á su lado en la batalla, ya ni vi la selva movidiza de lanzas, ni oí el retinido de clarines: pues en la indecisión en que me los encontraba y la turbación que sentía, casi me olvidaba de la acción que iba á darme. Entonces me acordé que seducido por la esperanza de compartir su castillo y sus tesoros, habia regresado á la orilla que nos vió nacer. Pero el señor del castillo de Mortham se apartó bieh pronto del amigo valiente que habia combatido por él, y yo me vi precisado á buscar otro techo. Se condensaba

— 24 —

del desorden, cuando cada uno combatia individualmente por su propia vida, yo armé mi carabina, y Mortham cayó con su caballo; levantó al cielo sus ojos moribundos que espesaban la cólera y el dolor; mas fue su última mirada. No creas que me detuve para ver lo demás de la batalla; aún no me habia desembarazado del tropel de combatientes, cuando nuestros caballeros estuvieron ya en derrota. Oí contar en Monckton que los escoceses, penetrados de un repentino terror, habian vuelto brida hácia el Norte, maldiciendo el día en que Lesley habia atravesado el Tweed. Cuando llegué á las orillas del Swale corría ya otra voz: el valiente, se decía, habia mudado la fortuna de aquel día al frente de su caballería; pero verdadera ó falsa, esta noticia es tan indiferente para Bertran como para Oswald.

— 17 —

traslucía en sus ojos una extraordinaria alegría que desmentía su falso dolor. ¡Fiestas nuevas!... ¿No has dicho que nuestros gefes han perecido cuando su auxilio era más necesario? Acaba, pues, tan triste narración, y dime quienes son los que han perecido en tan malhadado día: cuáles capitanes son los que han comprado con su muerte una gloria inmortal. Si ese ha sido el fin de mi mas cruel enemigo, bañara mi llanto su tumba, tan justamente reverenciada... pero... ¡no me respondes!... tú sabes, amigo, quién es el objeto de mi odio en el ejército: aquel que tu mismo no podías ver sin irritarte; ¿por qué dejarme así incierto de su destino?

Bertran contesta calmosamente:— ¿Quieres saber la suerte de un amigo ó de un enemigo? Pregúntamelo sin rodeos, y te daré la franca respuesta de un soldado. No sé descifrar preguntas oscuras, ni acierto á adivinar enigmas.

En Játiva volvieron á formarse grupos el sábado por la mañana, y hubo alguna alarma, pero la autoridad militar redobló sus precauciones y contuvo la explosión de nuevos alborotos. El Ayuntamiento había convocado una reunión para resolver lo que debía hacerse respecto al impuesto, acordándose que lo administre el municipio.

Considerándose reprimido un tanto el motín, salió de aquella población una compañía del batallón de cazadores de Alba de Tormes, para Villanueva de Castellón, donde el alboroto ha sido grande.

En este pueblo fueron detenidos dos individuos por el escándalo de que dimos cuenta ayer.

Más de 250 hombres, jornaleros todos, pidieron tumultuariamente la libertad de los detenidos. La Guardia civil disolvió los grupos.

La tropa que ha salido de Játiva para dicho pueblo, lleva la orden de restablecer los fieltos y conducir á Játiva los vecinos que han sido presos como promovedores del motín de consumos.

En Paiporta fué saqueado el viernes el Casino de agricultores é incendiados todos los efectos y muebles que en él había.

El capitán general, cuando tuvo conocimiento de este hecho, ordenó inmediatamente la salida de fuerzas de la Guardia civil á Paiporta, para guardar el orden y garantizar la seguridad.

En Alberique el viernes, poco después de anochecido, formáronse numerosos grupos en la plaza, gritando contra el impuesto, y desatendiendo un bando que dictó la alcaldía prohibiendo los grupos de más de tres personas. Lejos de obedecerlo, se dirigieron los amotinados á la casa-fielato, cuya puerta derribaron, haciendo una hoguera con los enseres y documentación. También trataron de asaltar la casa de un respetable propietario de aquella villa; pero no lograron forzar la puerta. Vuelto á la plaza exigieron la supresión de los consumos, á lo cual accedió el alcalde, según bando que se publicó.

Ayer continuaba la alarma, hasta que entró en la población alguna fuerza de la Guardia civil, y el motín fué reprimido un tanto. En Aibatal de Pardines también hubo el viernes desórdenes y fueron quemados los fieltos.

En Liria el alboroto parece que ha terminado, y la fuerza de caballería que salió de Valencia para aquella población, regresó el sábado, conduciendo ocho detenidos, que han sido encerrados en las cárceles de Serranos.

También en Cullera se han hecho prisiones, y el sábado salió del puerto de Valencia, con dirección á dicho punto, el cañonero *Salamandra* con fuerzas de la Guardia civil para recoger á los prisioneros.

De Alcira nada dicen los periódicos valencianos; solamente en *El Mercantil* encontramos la siguiente noticia:

"Anoche á última hora salió de esta ciudad un tren especial que recogió en Silla las fuerzas de infantería que fueron á restablecer el orden alterado por cuestión de consumos, trasportándola á Alcira."

Según los últimos telegramas de Alcira, allí se ha terminado el motín, por mas que los ánimos continúen intranquilos.

Así lo dicen en los centros oficiales.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Nada de particular ofrece el día que pueda prestar algún interés á esta corres-

pondencia, que seguirá seguramente falta de tonos hasta que principie el regreso de los que han emigrado de esta corte en busca de más baja temperatura, aunque no pueda decirse que de mayores comodidades.

Aún no llegan cartas de esas que prestan animación, siquiera sea ficticia, y las invenciones de los noticieros, sobre ser desde luego acogidas con desdenosa sonrisa, no resisten el más ligero análisis, como ocurre con los rumores de trastornos y precauciones, que si pudieran tener algún fundamento, al ver lo ocurrido en algunos pueblos con lo de los consumos, nacen desprestigiados por la exajeración con que se presentan; así como lo que dicen respecto á disgustos domésticos entre la familia liberal es concebido desde luego como canard, al ver las atenciones que se guardan entre sí los jefes de fracción ó grupo, cosa por otro lado natural, teniendo en cuenta que los trabajos que pudieran dar unos ú otros para sobreponerse serían estériles en las actuales circunstancias en que todos aspiran al completo sosiego.

Ya se encuentra la real familia en el Sitio de San Ildefonso, habiendo bajado la mayor parte del elemento oficial á la estación del Norte con objeto de despedirla.

Hoy salen también para Mondariz el general Cassola con uno de sus ayudantes de campo, y para Arcachón el señor Márton con su familia.

De un momento á otro se publicarán los nombramientos de los que han de componer la comisión de información agraria, cargos adjudicados á personas competentes, sin atender á denominaciones políticas.

Aún no es seguro que el general Salamanca y Negrete obtenga el nombramiento de gobernador general de la gran antilla, habiéndose ordenado al segundo cabo de aquella capitania general, señor don Sabas Marin, ascendido recientemente á teniente general, que continúe como interino al frente del mando de la isla.

La combinación de gobiernos de provincia, reducida á unas cuantas traslaciones y solo un nuevo nombramiento, se ha aplazado nuevamente, aunque se cree que solo por muy breves días.

Ya debe hallarse en Valencia el duque de Edimburgo, donde embarcará, proponiéndose visitar, entre otros, los puertos de Cartagena y Málaga.

Cuanto se había dicho respecto de aproximación á la frontera de los emigrados que se encuentran en Francia, se desmiente hoy formalmente.

Y nada más por hoy puedo comunicarle.

El Corresponsal.

### Variedades.

#### ANGELITOS AL CIELO!

Juanito acababa de morir cuando apenas tenía un año.

Había nacido enfermo y, á juzgar por lo que sus padres contaban, cualquiera aseguraría que el desgraciado niño había sido un continuo tormento para ellos.

Porque era lo que decía la madre: "Si no se había de curar, mas vale que Dios se lo haya llevado."

Las amigas y vecinas, que veían próximo el velatorio, aseguraban que tenía

mucha razón y terminaban sus *desinteresados* consejos con el tradicional y concluyente: "Angelitos al cielo."

Inmediatamente algunas de ellas se encargan de organizar la fiesta.

Amortajan el cadáver de Juanito, cólcanlo dentro de su cajita blanca que depositan en el portal y, después de arreglada la cocina, salen presurosas á la calle á convidar al velatorio á las mozueltas del barrio.

Al toque de ánimas empiezan á entrar los convidados que, después de curiosear la cajita, la blanca mortaja y la sencilla corona, se van colocando por parejas y lo mas cómodamente posible en la cocina.

Aparece en la puerta el tocador con su guitarra debajo del brazo. Entra con aire de triunfo; sientase en un rincón de la estancia, y tras el indispensable templado, rasguea en su vihuela el popular fandango.

Como movidos por un resorte, pónense de pié en medio de la cocina mozueltas y mozueltos, y empiezan á ejecutar esos monótonos y acompasados movimientos de caderas, piernas y brazos que caracterizan nuestro antiquísimo baile.

De repente oye una copla, sublime expresión á veces de halagadoras esperanzas ó de amores satisfechos; eco otras de hondas penas, de amargos desengaños, de africanos celos, de satánica desesperación, de volcánicas pasiones escondidas allá en las profundidades del alma.

Tras la primera copla, viene la segunda y tras esta, otra y otras cien, y las parejas de baile entretanto aceleran los movimientos, van y vienen, cambian de sitio, giran con vertiginosa rapidez, hasta que jadeantes y rendidos caen desplomados sobre sus duros asientos.

El porrón verde del aguardiente y los vasos de cristal corren entonces de mano en mano para reanimar las abatidas fuerzas, y tras breve pausa dedicada á amorosos coloquios, se reanuda el interrumpido baile.

Las coplas menudean, el dios Baco preside la fiesta, verdadera danza de la muerte, hasta que los primeros rayos de la aurora vienen á visitar á través de las rendijas de las puertas tan repugnante contraste.

En la cocina, ruido, algazara, esperanzas, ilusiones, amor, vida.

En el portal próximo, la abigarrada cajita, la blanca mortaja, la nivea corona, el cadáver de un niño, el silencio de la muerte.

La campana de la Iglesia toca á gloria.

Cuatro niños vestidos de día de fiesta cojen la caja, entona el sacerdote alegres cánticos, pónese en movimiento el fúnebre cortejo, diríjense todos en bulliciosa comitiva al cementerio, y al cubrir el último azadón de tierra el inanimado cuerpo del desgraciado Juanito, solo se oye en aquel sagrado recinto esta voz: "Angelitos al cielo."

En vano que al regresar á la casa mortuoria algún amigo discreto dirija saludables consejos ó amargos reproches á los padres criticando su punible apatía: siempre le contestarán parapeitados en su desastrosa preocupación: "Angelitos al cielo!"

Pedro A. Osuna.

### Gacetillas.

**-Efectos.**—Todo el mundo sabe prácticamente que el paseo del Gran Capitán es en esta época del año el obligado punto de reunión en las horas nocturnas. La concurrencia es grande todas las noches, y el polvo que se aspira es abundante. Cada vez que el viento levanta una nube, esta envuelve á la humanidad, que resignadamente sufre las consecuencias. Todo lo cual quiere decir que el riego es deficiente. En nombre de los asiáticos concurrentes á aquel ameno parage, rogamos al contratista de este servicio encargue á sus operarios mayor cuidado, si el riego ha de producir sus efectos.

**-Bomba.**—Sabemos que la comisión respectiva del municipio ha dado las necesarias órdenes para que sin mas dilación funcione con personal adecuado la bomba establecida en la Ribera para el riego de aquel paseo y su arboleda. La comisión merece plácemes.

**-El vigía.**—Los baños de la Ribera no se habrán abierto antes—por temor de ser de polvo—los que de agua se tomasen.

**-Programa.**—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda de música del Regimiento infantería de Granada: 1.º Paso-doble.—2.º Fantasia de "Romeo y Julieta," *Gounod*.—3.º Mazurka. *Gistau*.—4.º Polka. *Milpajer*.—5.º Walses. *Metra*.—6.º Paso-doble.

**-Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 21 de Julio.—Central, 108 pesetas.—Puente, 807 y 96 centimos.—Pretorio, 864'79.—San Sebastián, 590'55.—Victoria, 379.—Matadero, 692'23.—De las 3442 pesetas y 53 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 1642'76.—A la provincia y Municipio, 1643'14.—Adicionadas, 156'63.

**-Sesiones.**—Según aviso que publicamos después de esta sección, la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará á las nueve de la noche de hoy sesión ordinaria, y la extraordinaria que no pudo verificarse anteayer por falta de número, en la cual se tratará del Certámen que proyecta el Ateneo y de otros particulares relacionados con la Escuela de Artes y Oficios.

**-Sociedad.**—Se ha creado una en esta capital, con objeto de ofrecer en breve una lujosa fiesta ecuestre-taurómaca, en la que se correrán cintas y ramos, y se jugarán algunos buenos novillos, diversión que no dudamos sabrá llevarla á cabo con el debido lucimiento su junta directiva, compuesta de los señores siguientes: *Presidente*, don Ramón Saldaña; *Vicepresidente*, don Juan Sanz Marquina; *Tesorero*, don Rafael Barrionuevo; *Secretarios*, don Juan Canales y don Antonio Gonzalez Garcia, y *Vocales*, don Rafael Garcia Castillo, don Miguel Ciudad, don Juan de Dios de la Puente y don José de Priego.

**-El rey del gallinero.**—Vistiendo plumas vistosas,—que son su traje de gala,—la cresta muy encendida—y muy abiertas las patas,—el gallo se pavonea—en medio de sus sultanas,—seis gallinas color de oro,—que muy sumisas acatan—los mandatos de su dueño—y señor, que cuando canta—atruena el corral, cerrado—por cuatro paredes blancas,—que el sol con su luz invade—y la madre selva esca-

la.—Como el antiguo guerrero—que espuela de oro calzaba,—disponiéndose á la justa—para luchar por su dama,—así el gallo se pasea—con magestad soberana,—luciendo sus espolones—que son sus mejores armas,—para el rival que pretenda—usurparle sus esclavas,—á las que avaro defiende—y siempre celoso guarda.—Apenas surgen las luces—de la espléndida alborada,—el gallinero abandona,—y con marcial arrogancia,—ya del corral en el medio—á sus favoritas llama,—que en alegre cacareo,—después de batir sus alas,—al gallo amantes rodean—de sus caricias avaras.—Después, cuando el sol asciende—y todo con su luz baña,—se guarecen de sus rayos—y de la atmósfera cálida,—bajo pobre cobertizo—hecho con frágiles pajas;—y allí, ya pican el suelo—ó bien en el mismo escarban,—hasta que llega la dueña—á repartirles la escaña,—que es siempre en comer el último—el gallo, cortés, que aguarda—que terminen las gallinas,—para ocupar luego plaza—en el banquete que dura—hasta que el día se marcha,—y las sombras de la noche—hacen su fúnebre entrada,—y las gallinas se duermen—hasta la nueva mañana—temerosas ocultando—la cabeza bajo el ala

**-El piso.**—Sería de gran efecto y de mucha oportunidad que la cuadrilla de empedradores acudiera á las calles de Guierrez de los Ríos y Huerto de San Andrés, en las que hay baches enormes con sus piedras sueltas que, protegiendo las travesuras de los muchachos, ruedan por la vía pública con generales perjuicios.

**-Concierto.**—Para el que dará el "Centro Filarmónico," de Córdoba la noche del 16 en el Gran Teatro, pueden los socios recoger la localidad que á bien tengan desde esta noche á las ocho en el piso principal del Café-Cervecería.

**-Incendio.**—El día diez del corriente, como á las doce de la mañana, se declaró un incendio en la casa-cortijo de los Alamillos, que afortunadamente no causó grandes pérdidas, debido á la prontitud con que acudieron los guardias civiles del puesto de Torres-Cabrera, que lograron salvar algunas aves domésticas que iban á ser devoradas por las llamas; si bien no pudo evitarse que perecieran otras que ya se hallaban envueltas entre el fuego cuando los expresados guardias acudieron. El siniestro fué casual.

**-Defunción.**—Por telegrama recibido en esta capital hemos tenido la triste noticia de haber fallecido anteayer en la ciudad de Ubeda la señora doña Dolores Messia, digna esposa de nuestro querido amigo señor don Manuel Eguillor y Hoces, é hija de la señora Marquesa de Bucianos. Ha sido víctima de una fiebre puerperal, que en pocos días la ha llevado al sepulcro. Las virtudes de dicha señora habrán obtenido recompensa de Dios, siempre misericordioso, al que rogamos por su eterno descanso, y acompañamos á la distinguida familia de la señora de Eguillor en su justificada pena.

**-Subasta.**—El 20 se subastan en el juzgado de la derecha varias sementeras de trigo, cebada, habas, garbanos, yeros, alverjones y altramuces: además 35 arrobas de vinagre, 36 cachapos, 6 fanegas de orujo, 4 cochinas negras y una jara. El pormenor está en la Escribanía de don Rafael Pellitero.

**-Esfemérides.**—HOY.—1777.—Real órden creando en España el cuerpo de ingenieros de minas.—1789.—El pueblo de

Estalla entonces en el corazón de Wicliff la cólera que su artificio y temor habían reprimido, y la bravata de un oscuro soldado despierta en él todo el orgullo de su linaje.

—¡Miserable! esclama: ¿has cumplido tu comisión de sangre? ¿vive Felipe de Mortham? ¿Has vendido tu juramento ó tu jefe? Habla: ¿has verificado la promesa que me hiciste de inmolar á Mortham durante la acción? A estas palabras se levanta el soldado de su silla, y cogiendo la mano á Oswald, se la aprieta con tal fuerza, que salta la sangre, como si la suya hubiese estado armada con la manopla.—Brindo á tu salud; y apurando la copa sonriéndose, suelta la mano de Wicliff.

—Ahora, añadió, Oswald, abre tu corazón y habla francamente! no eres tú digno, si tu vergonzosa cobardía no se opone, de llevar como yo la vida errante de un filibotero. ¿Qué te va á ti en la

favores; y yo, deshonrado y despreciado, no tenía mas elección que correr al encuentro de la muerte... pero tus gestos impacientes me dicen que nada te digo de nuevo: mas escúchame con atención: el honor es quien me hace repetir todas las circunstancias que han precedido al destino de Mortham.

Los pensamientos que brotan lentamente de nuestros labios atraviesan el corazón con la rapidez de los relámpagos. Apenas había espolado á mi caballo, cuando estuvieron ya disipadas mis incertidumbres; y antes de que nuestros escuadrones se trabasen en lid, estaba ya la suerte de Mortham decidida. Seguí en las vicisitudes de la batalla; la victoria se mantuvo inconstante como un día de primavera, hasta el punto, en que semejante á un torrente, que rompe sus diques, se dejó caer el príncipe Rupert sobre nuestros guerreros. Entonces en medio del tumulto, del humo y

mi conducta en su castillo, asilo de la sabiduría; si me daba oro disipaba en solo un día tres veces mas de lo que recibía. Anduve pues errante como un proscrito, incapaz de cultivar los campos, ni de dedicarme á otro oficio, habiendo venido á ser mirado como el hierro de una lanza tomado del orin, que se reputa por tan inútil como peligroso. Las mugeres tenían mis miradas atrevidas; el ciudadano pacífico temblaba al acercarme yo; el mercader asustado del fuego de mis ojos, se apresuraba á cerrar su cofre fuerte, cuando veía á Bertran, y todos los debiles amigos de la paz se alejaban del hijo abandonado de la guerra.

Pero por fin estallaron las guerras civiles, y mi profesión de soldado fue la profesión de todos. Vuelto á llamar por Mortham, volví á conducir sus vasallos á los combates. ¿Y cuál fue el premio de mi celo? otros obtuvieron todos los

buena causa, si los tesoros y dominios de Mortham caen en tu poder? ¿qué te se dá de la toma de York, si mi veliente mano ha ejecutado tus órdenes? Mucho te importa seguramente que Fairfax y sus mejores oficiales enrojecan la llanura del Marston con su sangre, cuando haya espirado junto á ellos Felipe de Mortham. Siéntate, y seamos como dos camaradas que agotan las copas después de una victoria, contando las proezas que hacen estremecerse á los niños y mugeres. Voy á contarte la muerte de Felipe.

—Cuando me veas renunciar á mi venganza, llámame en buena hora miserable, y repúame por un enemigo poco temible; cuando perdonare una afrenta, trátame de vil esclavo, y vive con miedo. Felipe de Mortham ha sido uno de aquellos á quienes Bertran de Bingham da el nombre de enemigo, por mejor decir, uno de aquellos traíd-

Paris destruye la Bastilla.—1790.—Fiesta ante el altar de la Patria, en el campo de Marte, París.—1793.—Muerte de Marat.

**Servicio especial.**—A la atención del digno Agente Comercial de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante hemos debido un cartel, en el que se especifica el servicio especial de viajeros que tendrá lugar en los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, para los que quieran concurrir á la feria de Valencia, fijándose precios á los billetes de ida y vuelta que superan por lo económico á los que otros años se han establecido, con la ventaja de poderse hacer cómodamente el viaje, puesto que se faculta para verificar el regreso en los días comprendidos desde el 26 del corriente al 1.º de Agosto. El importe de expresados billetes, como dijimos oportunamente, será desde Balmes 70 pesetas en 1.ª clase; 55 en 2.ª y 35 en 3.ª; desde Córdoba 65, 50 y 30 respectivamente; de Andújar 58, 45 y 28; de Linares 54, 40 y 25, y de Valdepeñas 45, 35 y 22. Los que viajen con billete de 1.ª ó 2.ª clase podrán circular en todos los trenes, y los de 3.ª solo en los mixtos, excepción de los trayectos donde no haya trenes de esta clase. Los viajeros tienen derecho al trasporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

**Distracciones.**—A una vendedora de carnes se le ocuparon ayer tres pesas desmecladas, en esta forma: una de un kilo con falta de 130 gramos; otra de medio kilo con 60 gramos de menos, y otra de 200 gramos con falta de 35. Esto es una friolera. ¡Pobrecillo! No la dejan vivir.

**Salió aquello.**—Anteayer denunciáramos ciertos olores que se advertían en las inmediaciones á la carretera de los Arenales, y ayer ¡oh prodigio! ha pasado un parte una pareja montada de la guardia municipal, en el que manifiesta á la Alcaldía que en el indicado sitio yacía el cadáver de una yegua de tamaño natural y en completo estado de putrefacción. El animalito llevaba cinco días en aquella situación. Parece que el capatás de una huerta ha sido el autor de esta obra.

**Sesión.**—Mañana se reunirá el Colegio de Procuradores para ocuparse del oficio que ha pasado el Ateneo al digno decano de dicho Colegio señor Gutierrez Concha, referente al próximo Certamen.

**Preliminares.**—La sociedad ecuestre-tauromáquica de cuya creación damos cuenta en otro suelto, parece ha nombrado ya las respectivas comisiones para el mejor éxito de la fiesta que se propone llevar á cabo, y ya han sido invitadas algunas señoritas por si gustan bordar y ofrecer las cintas que han de servir de galardón á los socios de la sección ecuestre. Los que gusten inscribirse como socios pueden pasar á hacerlo á la calle de García Llovera número 18.

**Estudio.**—Nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Melendo Gomez, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de ofrecernos su nuevo estudio y casa calle Ramirez de las Casas-Deza número 14.

**Compañerismo.**—Agradece mucho el DIARIO DE CÓRDOBA á sus estimados colegas las formas corteses y encomiásticas con que se dirigen á su querido director con motivo de la reunión que celebró la prensa local la noche del lunes, y especialmente á La Provincia, á El Adolid y á La Lealtad, á los que debemos manifestar que lo que el señor García Llovera hizo no fué más que ofrecer á todos una débil prueba de su gratitud por haber honrado su casa, y de su reconocido amor á la institución que dignamente representan.

**D. E. P.**—A la edad de noventa y dos años ha fallecido en Córdoba la señora doña Ana León, tía de nuestro estimado amigo el celoso profesor de instrucción primaria don Gonzalo León y Cruz, al que damos nuestro pésame, así como á toda su apreciable familia.

**Denuncia.**—Por el cuerpo de Seguridad de la provincia ha sido denunciado al señor Gobernador un individuo que anteayer promovió un fuerte escándalo en la calle de Agustín Moreno, insultando al dueño de un establecimiento de bebidas situado en las inmediaciones á la plazuela de San Pedro.

**Personaje.**—Parece que despues de desembarcar en Málaga S. A. el duque de Edimburgo, se propone visitar la Alhambra de Granada y la Catedral de Córdoba.

**Compromiso.**—Cumplido el que contrajeron, se ha dispuesto se devuelvan sus respectivos depósitos á don Juan y don Ceferino Jaen, abastecedores de leña el anterior año económico de los establecimientos de Beneficencia.

**Magistrado.**—El señor don Vicente Garzón Sandoz, digno teniente

fiscal que ha sido de la Audiencia de Córdoba, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos targeta de despedida para Cartagena, donde esperamos seguirá prestando señalados servicios á la administración de justicia.

**Estorbo.**—Una enorme carreta ocupó ayer por completo la calle de los Moros gran espacio de tiempo, haciendo imposible de todo punto el tránsito á los que tenían necesidad de pasar por aquella vía. Oímos quejarse á un caballero forastero que acompañaba á dos señoras, diciendo que solo ocurría esto en Córdoba, y los conductores del vehículo le contestaron de una manera poco satisfactoria y sin atender á sus justas observaciones. Abuso se llama esta figura, y creemos se hará lo posible para evitar la repetición.

**Segunda vez.**—Hoy, de una á dos, se subasta en el despacho oficial de la Alcaldía de esta capital el suministro de la aimentación de los presos pobres y demás gastos de la cárcel de Córdoba, por los tipos que hemos oficialmente publicado.

**Cuestión perruna.**—El guardia municipal número 76 paseaba anteayer por la calle de las Pavas, en ocasión en que hacía lo mismo un perro que desde luego no le fué muy simpática la figura del público funcionario, quizá porque entre la familia se habria hablado algo acerca de la extrignina y sus repartidores. El caso fué el siguiente. El perro dió un avance al guardia.—Fuera chucho,—dijo el hombre, pero el can, lejos de obedecer le mordió en ambas manos. En el apurado trance que es de suponer, el guardia sacó el revolver, disparó y nada resultó. Entonces tiró de la espada, y despues de varios pases con mucho arte y salero, le dió un bazonazo, luego dos pinchazos á volapié y por último lo descabelló al primer intento. El guardia fué curado en el hospital de Agudos.

**Director.**—Anteayer llegó á Córdoba el señor don Juan Antonio Lopez, Director de la cárcel de esta capital, y comandante que era del penal de Cartagena.

**La verdad en su lugar.**—Se ha acercado á nuestra redacción el jóven profesor en Medicina y Cirugía señor don Rafael Cañete y Sierra, haciéndonos presente que el grado que acaba de recibir en la Facultad de Cádiz, es el de Licenciado y no el de Doctor, como por un lapsus dijimos ayer.

**Hallazgo.**—En las inmediaciones á la puerta de Baeza fué encontrado ayer un cerdo, que se halla depositado en el Asilo de Mendicidad.

**Urraca.**—Una jóven que habitaba, como pupila, en una casa calle de la Morería, parece que ha hurtado en ella varias prendas de ropa, marchándose enseñada á Málaga.

**Cosas de burros.**—En la calle de Avejar, se ignora la causa, fué anteayer herida gravemente una burra en el costado izquierdo, por un jóven que empleó el puñal como medio de venganza, quizá por que habria algo de coz ó cosa parecida.

**Eso es.**—Reseña un periódico los males que aquejan á los pueblos, y un colega le replica que todos los partidos tienen la culpa, porque el tiempo que unos y otros debieran dedicar al país lo ocupan en discutir cuestiones personales y de pequeña política. De mano maestra.

**Tierras.**—Otras dos suertes del término de Monturque se subastan mañana en las casas consistoriales de esta capital. Una del partido del Manchón de la Palma, por el tipo de 125 pesetas, y otra del Machón Cardenas, por el de 175.

**Pensamiento.**—No hay verdadera grandeza sino aquella que no necesita de la humillación de los demás.

**Sección minera.**—Se ha declarado caducada la concesión de las minas de carbón "Juana" y "Arquímedes", del término de Espiel, y la de plomo "San Antonio", del mismo término.

**Cantar.**—Desde que ayer me cistaste—estoy viendo con dolor—todo lo pausado y lento—que suele andar el reló.

**Quebras del oficio.**—Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Espejo, por la guardia civil, dos vecinos de aquella villa, como autores del robo de diez y media fanegas de cebada, pertenecientes á Antonio Delgado, también de aquella vecindad.

**Toros.**—El domingo próximo tendrá lugar en Cabra una magnífica corrida en la que tomarán parte el diestro sevillano El Epartero y nuestro psisano el sin par Guerrita, siendo el ganado de don Atanasio Linares, vecino de aquella localidad.

**No se enmiendan.**—El vecino de Pepameji Francisco Pedraza, que el día

10 del corriente fué sorprendido por la guardia civil apacentando ganado lanar en un sembrado de trigo, ha sido denunciado por dicha fuerza al juzgado municipal.

**Enfermedad.**—La variolosa se ha presentado en el ganado lanar que pasta en los términos de Añora y Alcaracejos, á cuyo efecto se han adoptado las medidas convenientes para evitar su propagación y desarrollo.

**Cupo.**—Para cubrir el de consumos se ha hecho un repartimiento en Villanueva del Rey, y hasta mañana se halla á la vista en aquella villa.

**Reglamento.**—Por el señor Gobernador ha sido aprobado el que ha de regir en el Casino republicano progresista que se ha de formar en Montilla.

**Denuncia.**—Una presentó hace pocos días la guardia civil de Torrecampo, al juzgado municipal de Pedroche, contra tres individuos que habían penetrado con varias caballerías en un cercado de aquel término, en donde causaron destrozos.

**Repartimiento.**—Hasta el 21 está á la vista en Espiel el de la contribución territorial.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á los complicados en un anónimo dirigido á don Francisco Navarro Coca, de aquel domicilio, exigiéndole 12.000 reales, con amenazas de incendio.

**Detenidos.**—Por haber intentado retirar algunas mieses que tenían embargadas dos sujetos en el sitio nombrado la Pizarra, término de Dos Torres, han sido detenidos por la guardia civil, quedando á disposición de la Autoridad respectiva.

**Enfermedad variolosa.**—Se estiende esta mucho en Sevilla. En algunos puntos, como el arrabal de Triana y el Compás de San Pablo, adquiere el carácter de verdadera epidemia.

**Obras.**—Adelantan mucho las de la instalación de la Exposición marítima de Cádiz No se sabe qué admirar más en ellas, si la elegancia de las construcciones, ó la belleza de infinidad de detalles, que revelan inspiración y delicado acierto en la dirección y primer esquisito en la mano de obra.

**En el hogar.**—Mamá, dice mi maestra que todas las mujeres deben caminar por la estrecha senda de la virtud.—Y dice bien.—Pues entónces deben suprimir...—¿El qué?—El polizón.

#### CHARADA.

No tengo primera tres de pelear con Aranda, pues es un prima dos terciá, y solo me inspira lástima.

Solución á la charada anterior  
CA-CE-RO-LA.

#### SEÑORES VILAS Y FRANCO.

Muy señores míos: Accediendo gustoso á sus deseos respecto á emitir mi opinión sobre el buen resultado de sus excelentes *Chocolates Medicinales*, contesto á su muy grata, que no solo los creo de reconocida utilidad por la manera fácil y cómoda de poder administrar los medicamentos que contienen á los niños y aun á las personas mayores, á quienes no es fácil administrarlos bajo otra forma, sino que á más he podido apreciar sus saludables efectos terapéuticos, y no dudo que á medida que sean conocidos del público, al cual tanto bien pueden hacer, su uso llegará á generalizarse, como lo está el del chocolate que no es medicinal, puesto que con los de Vdes., á la vez que sirven de agradable alimento, tienen las sustancias necesarias para contribuir á la estinción de varias enfermedades.

Despues de felicitarles por tan notable preparación, aprovecho gustoso esta ocasión de dar público testimonio del afecto y consideración que le merecen á su afmo. s. s.,

Manuel Gonzalez.

LICOR DEPURATIVO  
vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

**El Tónico Oriental para el cabello** revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

30

**20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO** y de LA JNREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se concian en la actualidad.

**MARIANO BLANCAS**  
MARMOLISTA  
Tejares 38.—Córdoba.

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un gran surtido de mármoles blancos de Carrara (Italia) desde un centímetro de grueso en adelante, y toda clase de medidas.

Lápidas mármol negro Bélgica, y estatuuario blanco.

Pavimento de varias clases.  
Panteones contruidos y una completa colección de diseños que se remiten á quien los desee.

Los mejores mármoles de color hasta hoy conocidos, como son florido verde y arbiolet y blanco rosa beteadó.

Mármoles en bruto á toda clase de medidas.

Los señores ebanistas pueden obtener las tapas de muebles en gruesos y clase apropiado, á precios desconocidos hasta el día, como igualmente toda clase de obras.

15-5

SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA  
DE AMIGOS DEL PAÍS.

El jueves 14 del corriente, á las nueve en punto de la noche, celebrará esta Sociedad sesión ordinaria en el local de costumbre, y la extraordinaria que no pudo celebrarse el día 12 por falta de número de señores Sócios.

Lo que tengo el honor de participar á los Sres. Sócios para que se sirvan concurrir.

Córdoba 13 de Julio de 1887.—El Secretario, C. Matilla.

#### BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

Emisión de 1880.

#### Anuncio.

Disponiendo el Real decreto de 30 de Junio último, que en primero de Octubre próximo se proceda al pago de la cantidad total que representan todos los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1880, que en aquella fecha queden en circulación, este Banco, en cumplimiento de lo que el citado Real decreto prescribe, ha acordado las reglas siguientes:

1.ª Los tenedores de Billetes de la emisión de 1880, que deseen cobrar en 1.º de Octubre próximo, en París ó en Londres, el capital de los Billetes, presentarán sus títulos á los Comisionados de este Banco, que lo son el Banco de París y de los Países Bajos, en París, y los señores Uthoff y Compañía, en Londres, durante todo el mes de Julio, acompañando una factura duplicada, en la que consignen la numeración de los títulos que domicilian para el cobro de la amortización.

Las facturas se facilitarán gratis por los indicados Comisionados de París y de Londres.

2.ª Los Comisionados de este Banco en París y en Londres, despues de comprobar la factura con los valores presentados, estamparán al dorso de cada uno de ellos los sellos que acrediten su domicilio, y devolverán en el acto los Billetes á los interesados.

3.ª Los que el 31 de Julio actual no hayan domiciliado, en la forma indicada, sus Billetes en Londres ó en París para los efectos del cobro de su valor nominal por amortización, solo podrán cobrar, conforme lo dispone el citado Real decreto, en Madrid, Barcelona ó provincias donde el Banco tiene establecidas Delegaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de Julio de 1887.—El Secretario general, *Aristides de Artillano*.—Comisionados en Córdoba, don Pedro López é hijos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 16 al 29 de Mayo último, ambos inclusivos, con motivo

de la desviación de la fuente situada en la plaza de las Tendillas cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto Titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante el indicado periodo. 97 32

#### Materiales.

A los Sres. Marquez y Urbano por cal hidráulica. 7 50

A Nicolás Fernandez por soldaduras y estaño. 3 50

A Antonio Marquez por ladrillos, cal y arena. 14 25

A Rafael Rodriguez por sus trabajos de herrería. 9 50

A José Romero por portes de carro. 4 50

#### Total.

137 07

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

El Viernes próximo 15 del que rije á las 9 de la noche, deberá verificarse ante el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la designación por sorteo de los Vocales que durante el actual ejercicio económico han de constituir la Junta municipal.

Lo que con la debida anticipación se anuncia al público cumpliendo cuanto preceptua el artículo 68 de la Ley orgánica vigente.

Córdoba 13 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Camilo de Lellis, confesor, y San Enrique, emperador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por los Muy Iltes. Sres. Don José Cabrera y Fernandez de Córdoba y doña Maria del Pilar Trillo Figueroa, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Millan y Alba.

—Séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose rosario, letanía, motetes y salve.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los días 14 y 15 del corriente, en la parroquia de San Pedro, por el alma de la señora doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

†

#### Sesto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ  
Y SANCHEZ,

falleció el día 18 de Julio de 1881.

Todas las misas que se celebren en dicho día 18 en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, hermana y hermana política, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla florid 18 á 19.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufadas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas cana de color, 46.—Botas de tela y charol, negras ó de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id. 36.—De 6 y 6 y 1/2 id. 38.—De 7 y 7 y 1/2 id. 42.—De 8 y 8 y 1/2 id. 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de sagren 30.—Zapatos de charol á la inglesa 38.—Id. charol talón satén ó ru-el de color, 38.—Id. becerro de color 34.—Id. sagren 28.—Zapatillas de abrigo, 8.—Id. de lona, 22.—Pantufas de gamuza, 22.

De niña

Botas de rúsel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id. 24.—De 10 y 10 y 1/2 id. 26.—De 11 y 11 y 1/2 id. 28.—De 12 y 12 y 1/2 id. 30.—De 13 y 13 y 1/2 id. 32.—De 14 y 14 y 1/2 id. 34.—De 15 y 15 y 1/2 id. 36.—Botas de sagren ó mate con botines de gancho de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id. 18.—De 10 y 10 y 1/2 id. 19.—De 11 y 11 y 1/2 id. 20.—De 12 y 12 y 1/2 id. 21.—De 13 y 13 y 1/2 id. 22.—De 14 y 14 y 1/2 id. 24.—De 15 y 15 y 1/2 id. 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 y 8 y 1/2 puntos, 7,5 rs.—De 9 y 9 y 1/2 y 10, 8 rs.—Zapatillos charol bajos, de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 á 10 puntos 12.—Cazado de fieltro, 14.—Zapatillos color, 10.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES. Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló. Depósito general: Córdoba, Concepción 20, y principales Farmacias y Droguerías.

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo. Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad. No son azules ni cosa parecida. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primeros trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

Montamiento 10.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior se hallarán en rulos de dos medidas lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstruyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a haimitrdo para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en las ni edesuras.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, lagunas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expone en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

TONICO ORIENTAL



GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Limpia la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermisa abundantemente el pelo.

Depósito general en España para la venta por mayor Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES MEDICINALES

Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PROBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN

CHO OLATE ANTI-GASTRÁLGICO.—Contra todas las afecciones de estómago en general.—16 r. a la caja.

CHO OLATE FERRUGINOSO.—Como poderoso reconstituyente.—10 reales la caja.

CHO OLATE PURGANTE.—Medio seguro y grato de conseguir el objeto que su título indica.—10 reales caja.

CHOCOLATE VERMIFUGO.—Agradable y eficaz en las tan frecuentes afecciones verminosas de los niños y adultos.—10 reales caja.

CHOCOLATE PARA LA DENTICION.—Salvación de los niños en tan crítica época de su vida.—12 reales caja.

CHOCOLATE LA TIFERO.—Para promover mayor secreción de la leche en las mujeres que crían.—10 reales caja.

Estos chocolates están fabricados con materiales de superior calidad, medios puros y exactamente dosificados. Consulte, para su uso acertada y oportuna, con el farmacéutico que va dentro de la caja. Cada una contiene 18 pastillas de 10 gramos de peso sin contar el medicamento.

En las farmacias de los señores don Manuel Marin, Tendillas 5, Don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan y don Manuel Criado, frente á la Catedral, se encuentran de venta en esta capital. Para la compra al por mayor, dirigirse á don Raimundo Vilas, Coso bajo, 29, Huesca.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos por la farmacia y las artes. También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encuentran Aguas minerales de las mas acreditadas españolas y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR

Advertisement for Agua de Azahar featuring a bottle illustration and text: 'Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. TENA.—Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA'

Advertisement for Dentifricos Docteur PIERRE featuring a lion logo and text: 'Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, Place de l'Opera, PARIS'

Advertisement for INYECCION RAQUIN featuring a bottle illustration and text: 'AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Comprobada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los tufos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN BARRIDURA. FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.'

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 113 calle de San Fernando, y el portal núm. 49 de la Puerta de Gallegos. Darán razón en la Librería del "Diario de Córdoba," San Fernando núm. 34.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda el piso segundo de la casa núm. 7 calle de Claudio Marcelo, (vulgo nueva) que puede verse durante el día, y de cuyo precio y condiciones darán razón en el piso principal de dicha casa. s8-8

VENTA.—Se vende una mesa de comedor. En la calle de Osio núm. 6 d. rán razón. s8-5

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

AVISO. José Roldán, que vive calle de Ruano Girón núm. 10, parroquia de San Lorenzo, ofrece al público lley y á domicilio agua para beber y para baños, á precios módicos, y tiene un carrito con 12 cántaros y no cantarillos. s5-5

Se vende un armario-ropero de 2 metros y 20 centímetros de alto por 2'37 de ancho, y una cómoda dorada con tablero de piedra mármol, calle Gondomar núm. 1, piso 2.º s4-2

En la calle de la Paciencia número 5 se arrienda un departamento, compuesto de cinco habitaciones bajas y cocina. Para tratar en la misma casa. s4-2

Se arriendan desde el día las casas números calle de Roelas, 48 y 50 calle de Lineros y un taller con fragua de herrería calle de Alfaros número 59. Podrán tratarse con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez, que vive Paraiso 15. s4-2

Se vende un fondo de bola, antiguo, una Bella Luisa, adelfa doble, retama en flor con otras plantas en macetas y macetones, que se pueden trasplantar á su tiempo para un jardín. Para verlas y precio, plazuela de San Rafael número 12. En la misma casa darán razón de una llave encontrada en la plazuela de San Andrés. s4-2

EL DR. R. BURILLOT DENTISTA DE LA FAMILIA REAL tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales con todos los modernos adelantos, en los breves dias que permanecerá en esta capital, fonda Española. Consulta de 12 á 6. s4-2

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal núm. 111, calle de Santa María de Gracia con muchas y espaciosas habitaciones. Para tratar Lodu. s8-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones en la calle de José Rey núm. 18. Para tratar en la misma casa. s15-9

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas núm. 53. s15-13

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ruiseñores y canarios cantando, á precios muy arreglados. s4-5

Se venden dos pares de puertas de calle y una de habitación, en buen estado, plaza de Cedaceros número 1. s4-8

Desde el día se eragena el establecimiento de barbería situado en la calle de Alfonso XII, número 100: en el mismo se trata. s3-3

Se arriendan tres graneros de diferentes cabidas, uno de cuatro mil fanegas y buenas condiciones. Darán razón en la calle de los Alamos núm. 1. s4-3

CARRATRACA FONDA DE CALENO. Este tan antiguo y acreditado establecimiento quedó abierto al público el 15 de Junio. En él encontrarán sus favorecedores esmerado servicio de mesa y habitaciones cómodas, á precios económicos. s4-3

Con permiso del dueño se subarriendan los cortijos nombrados Villagallegos el alto, con cien fanegas de tercio, y Villagallegos el bajo, con doscientas, juntos ó separados; ambos en el término y campiña de la villa de Santa Ella. Para tratar de las condiciones del subarriendo ó traspaso, se entenderán los que lo soliciten con don Francisco Rodriguez Chacón, vecino de Ecija. s4-3

Se venden dos sillones de regilla, de barbería, propios para bufete. Para verlos y tratarlos peluquería de Sanz, Mármol de Bañuelos. s4-2

Se arrienda desde el veinte y cuatro de Diciembre del presente año una hacienda y huerta nombrada la Favorita, de San Antonio ó de Morales, con su caserío de recreo y labor, molino aceitero y demás obras de fábrica, de cabida de doscientas veinte y siete fanegas de tierra, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor, calle Muñices número 8. s4-3

INTERESANTE. En la casa número 15 calle de Le-trados se hallan unas papeletas de empeño del Monte de Piedad, encontradas en la vía pública, las que serán entregadas, dando las señas, al interesado. s4-2

VENTA. Se hace de una tina nueva de latón y dos lámparas para petróleo. Pueden verse S. n Roque número 14. s16-3

Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle de San Pablo núm. 51. En la misma darán razón. s8-6

ACADEMIA DE CALIGRAFIA bajo la dirección DE LA SEÑORITA D.ª ASUNCION VALENZUELA

Esta Profesora, que por espacio de dos años ha estado establecida en la calle de Pedro Fernandez, se ha trasladado á la de Encarnación Agustín número 14, y tiene el gusto de ofrecer al público su nueva casa y la enseñanza de los tres caracteres de letra, inglesa, Francesa y Gótica. s4-3

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros», término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornoque, cortijo de teja con todas sus dependencias zahurdas y buenos abrevaderos. Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. s6-1

Se vende un magnífico piano en buen uso, y buen sistema, á precio sumamente arreglado. Darán razón, callejón de la Puerta de Gallegos, especería. s4-1

Se arrienda un buen granero, y en la misma casa se vende miel superior. Gondomar, calleja de Quintero. s4-1

Se vende una casa de construcción moderna, con agua á pie, en un buen sitio de esta capital. En la plaza de la Compañía, almacén de papel, darán razón. s8-1

AFINADOR DE PIANOS. Don José María Plaza, que vive en la calle Abejar número 6, afina toda clase de pianos á precios muy arreglados. s4-1

Se vende el fruto pendiente de vid, uva y ciruelo de la Viñuela baja, paraje de Santo Domingo. Para tratar con don Manuel Nuñez, San Pablo número 46. En la misma se venden puertas y ventanas de varios tamaños. s4-1